



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DEL CONTROL DE LA PLANEACIÓN DE DESARROLLO URBANO

Calle Pino Suarez #100, Col. Centro, Teléfono 656-737-0000

www.juarez.gob.mx

FORMATO PARA LA MODIFICACIÓN MENOR AL PDUS Y/O PLAN MAESTRO

MP-01

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre: _____

Calle: _____

Número: _____

Colonia o Fraccionamiento: _____

Teléfono: _____ Correo: _____

Nombre y Firma del Propietario o Representante Legal

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SOY PROPIETARIO DEL INMUEBLE DESCRITO Y RESPONSABLE DE LA UATENTICIDAD Y VALIDEZ DE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTO

DATOS DEL PREDIO:

Clave Catastral: - - - -

Calle y Número: _____

Colonia o Fraccionamiento: _____

Superficie del predio: _____ m²

OBSERVACIONES:

SOLICITUD PARA EL DICTAMEN DE:

PLAN MAESTRO

MODIFICACIÓN MENOR AL PLAN DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE ZONIFICACIÓN SECUNDARIA

ACTUAL: _____

SOLICITADA: _____

NIVEL A. Bajo Impacto Urbano (2 cuadernillos)

NIVEL B. Medio Impacto Urbano (5 cuadernillos)

NIVEL C. Alto Impacto Urbano (7 cuadernillos)

DATOS DEL CONSULTOR:

Nombre: _____

Teléfono: _____ Correo: _____

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN

ID:	EXP:	SELLO:
COSTO:		
\$		

LA DIRECCION GENERAL NO RECONOCERA FORMATO MODIFICADO NO AUTORIZADO.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO.- El Municipio de Juárez a través de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Municipio de Juárez, domicilio en Calle Pino Suárez No. 100, Col. Centro da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad simplificado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

La finalidad para la cual se recabarán sus datos personales será para efectos de validación de información, notificación, actos administrativos y autorización para **Modificación Menor al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible y/o Plan Maestro**, para lo cual será necesario que usted otorgue su consentimiento al final del documento.

Los datos personales podrán ser transferidos a Instituciones Federales o Estatales con la finalidad de dar cumplimiento a la ley en el ejercicio de sus facultades, para lo cual será necesario que otorgue su consentimiento al calce del documento.

El titular de los datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales, así como negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia con domicilio en Francisco Villa 950 Nte Col. Centro, Área de Sótano ala sur de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez", teléfono 7370000 Ext. 70532, 70451 y 70453, correo electrónico unidadtransparencia@juarez.gob.mx, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El presente aviso de privacidad y los cambios al mismo serán publicados en www.juarez.gob.mx.

Manifiesto conocer los términos del aviso de privacidad y otorgo mi consentimiento para tal efecto

REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE MODIFICACIÓN MENOR AL PLAN DE DESARROLLO URBANO:

- 1.- Original y copia del formato **MP-01** para la Modificación al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible y/o Plan Maestro
- 2.- Carta de poder simple del propietario para el tramitador.
- 3.- Cuadernillos del Estudio de Impacto Urbano (copias seun su nivel de impacto), el cual debera contener los requisitos establecidos en la normatividad vigente, con énfasis en la identificación y evaluación de impactos y sus medidas de mitigación mediante acciones a llevar a cabo.
- 4.- Constancia de Anuencia Vecinal. (emitida por la Direccion General de Desarrollo Urbano).
- 5.- Formato digital del Estudio de Impacto Urbano que incluya el documento de propiedad.

EL PAGO DEL TRÁMITE NO SIGNIFICA LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO YA QUE ES NECESARIO REALIZAR UN ANALISIS PUNTUAL DEL CASO
EL NIVEL DE IMPACTO SE MIDE DE ACUERDO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL PDUS ASI COMO EL PROCESO DE LA MODIFICACIÓN MENOR.